

# **La Florida: Con Carter suspendido de sus funciones guardias municipales impiden que gremios expongan grave situación que los aqueja por millonario déficit**

A una semana de que el alcalde de la Florida, Rodolfo Carter, fuera suspendido de sus funciones, gremios de la salud y del profesorado se manifestaron a las afueras del municipio para exigir el pago de sus cotizaciones previsionales y descuentos variables de varias instituciones.

El secretario general del Colegio de Profesores Metropolitano, Jorge Abedrapo, lamentó que a los funcionarios de la salud no se les permitiera plantear sus demandas ante el concejo municipal.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/FLORIDA-1.mp3>

Asimismo, la presidenta de la Confusam, Gabriela Flores, dijo que esta manifestación se realizó con la finalidad de solicitar el pago que les corresponde a los trabajadores de la atención primaria.

En ese sentido, la dirigente sindical repudió que los protestantes fueran agredidos por guardias municipales por exigir derechos laborales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/FLORIDA-2.mp3>

A su vez, la concejala Marcela Abedrapo afirmó que el proceder del alcalde Carter ha sido errante y fuera del marco legal, ya que no está acatando las sanciones dictadas por el Tribunal Calificador de Elecciones.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/FLORIDA-3.mp3>

El concejal Nicolás Hurtado también rechazó que Rodolfo Carter no acatara la sentencia que lo imposibilita de ejercer el cargo durante un mes, debido a una serie de irregularidades.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/FLORIDA-4.mp3>

Cabe consignar que el Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel) decidió suspender por un mes de sus funciones al alcalde de La Florida, Rodolfo Carter. De esta manera respondió el organismo al requerimiento presentado por un grupo de concejales de la comuna, quienes acusan “notable abandono de deberes” de la autoridad por el no pago de cotizaciones previsionales a funcionarios del municipio.

---

## **La Florida: Lapidario informe**

# sobre gestión de Alcalde Carter; Concejala Abedrapo señala que situación es insostenible



La concejala de la comuna de La Florida, Marcela Abedrapo, señaló que un informe emitido por la Contraloría da cuenta de las irregularidades en la gestión financiera del alcalde Rodolfo Carter, por un déficit de 20 mil millones de pesos, sumado a otras cuentas que tienen que ver con el no pago oportuno de cotizaciones previsionales, cheques protestados, deuda con distintos proveedores y alrededor de 33 mil millones de pesos pendientes de cancelar desde la propia municipalidad.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/05/ABEDR-AP0-1.mp3>

En ese sentido, Marcela Abedrapo sindicó al alcalde Udi Rodolfo Carter como el responsable directo de los problemas económicos y administrativos que atraviesa la municipalidad de La Florida, la cual ha alcanzado un nivel de deuda histórico.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/05/ABEDR-AP0-2.mp3>

La concejala comunista denunció que hay varios dirigentes de juntas de vecinos a honorarios, pese a que la ley es clara en señalar que no puede haber representaciones populares contratadas por el municipio.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/05/ABEDR APO-3.mp3>

Contraloría dio cuenta que existe una serie de cheques protestados por falta de fondos, los que fueron firmados por la Corporación Municipal de Educación, Salud, Cultura y Recreación de La Florida (Comudef). Además, el lapidario informe constató una deuda previsional por el no pago de cotizaciones que asciende a los 560 millones de pesos, generados por intereses, reajustes, recargos y gastos de cobranza.

---

## **La Florida: Concejala Marcela Abedrapo fue absuelta por la justicia tras querrela de Alcalde Carter**



De manera contundente el 14 juzgado de Garantía de Santiago absolvió a la Concejala del Partido Comunista por La Florida, Marcela Abedrapo, de la querrela presentada en su contra por el Alcalde de la misma comuna Rodolfo Carter quien consideró injuriosas las expresiones emitidas por la integrante del Concejo Municipal en su cuenta de Facebook, en donde criticaban el accionar y la forma de administrar de parte del edil .

Consultado por este tema , Marcela Abedrapo comentó detalles

de la demanda y como la jueza a cargo del Tribunal desechó de manera absoluta las intenciones de Carter al considerar que este último “judicializa” la política

[http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/02/MARCELA-1-online-audio-converter.com\\_.mp3](http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/02/MARCELA-1-online-audio-converter.com_.mp3)

La Concejala Abedrapo además acusó a Carter de hacer un montaje mediático al exigir a los integrantes del Concejo municipal un test de drogas sorpresivo, pues junto con planificar esta acción, invitó a los medios de comunicación a cubrir un acto que importaba solo a las autoridades y funcionarios de la Corporación, enfatizó.

[http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/02/MARCELA-2-online-audio-converter.com\\_.mp3](http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/02/MARCELA-2-online-audio-converter.com_.mp3)

Pese a que el Alcalde Carter aún tiene la opción de recurrir ante este revés judicial, la concejala Abedrapo consideró que la argumentación e la jueza de garantía fue contundente al insistir en que negar la opinión disidente en política podría generar un precedente negativo en cuanto a la libertad de expresión sobre todo cuando quienes la restringen abusan de su poder, como es el caso de Rodolfo Carter.